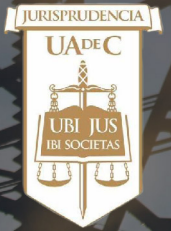




Universidad
Autónoma
de Coahuila



DERECHO ENERGÉTICO

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

El derecho energético y recursos naturales es una rama del derecho que se enfoca en regular el uso, la gestión y la protección de los recursos energéticos y naturales. En un mundo donde la demanda de energía y recursos naturales es cada vez mayor, esta disciplina se vuelve fundamental para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo.

Desde la exploración y explotación de fuentes de energía como el petróleo, gas, electricidad y energías renovables, hasta la conservación de recursos naturales como el agua, el aire y la biodiversidad. El derecho energético y recursos naturales abarca un amplio espectro de temas legales y regulatorios.

Se adoptará dentro de lo pertinente, como contenido transversal, una filosofía de los derechos humanos, equidad de género, multiculturalidad, responsabilidad social, consciencia ecológica, sustentabilidad, cultura de la legalidad y de la constitucionalidad con la premisa del desarrollo integral de la persona como ser humano que logra el saber, el hacer, el convivir y el ser. En la búsqueda de un aprendizaje para la vida que permita un desarrollo armónico y social.

En esta materia, se analizan las leyes, normativas y tratados internacionales que rigen la utilización de estos recursos, así como los mecanismos de protección ambiental, la participación de las comunidades locales y los aspectos económicos y financieros relacionados con la energía y los recursos naturales.

En esta introducción, se explorará de manera más detallada los principales aspectos y desafíos que aborda el derecho energético y recursos naturales en la actualidad.

OBJETIVO DE LA MATERIA

El alumno desarrollará conocimientos de forma permanente y en constante actualización, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad. Para el logro de estos objetivos, se utilizarán estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de habilidades del pensamiento, aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, método de casos, etc. Estableciendo como el centro del acto educativo a la comunidad estudiantil.

CONTENIDO BLOQUE

BLOQUE I

Unidad 1. Los Recursos Naturales

- Definición y clasificación de los recursos naturales.
- Situación actual e importancia de los recursos naturales de México.
- La crisis mundial de los recursos naturales.
- Problemas ambientales globales.

Unidad 2. El Derecho Energético

- Concepto de derecho energético.
- Concepto de energía.
- Fuentes del derecho energético.
- Fuentes directas.
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Soberanía y monopolio del sector energético.
- Inversión de particulares y extranjeros en el sector.
- La producción autosuficiente.
- Los tratados y convenciones internacionales.
- La legislación nacional.
- Fuentes indirectas.
- La costumbre.
- Principios del derecho energético.
- Democratización de la energía.

BLOQUE II

Unidad 3. Recursos Energéticos

- Tipos de energía.
- Energía eléctrica.
- Energía eólica.
- Energía solar.
- Fotovoltaica.
- Térmica.
- Energía hidráulica.
- Energía geotérmica.
- Biomasa.
- Hidrocarburos.
- Energía nuclear.
- El estado de los recursos energéticos en México.
- Estatus y fenómenos de la demanda energética.

BLOQUE III: Sucesiones. Consideraciones Generales

Unidad 4. Sectorización de la Regulación Energética Nacional

- Servicios energéticos.
- El sector de hidrocarburos y la petroquímica nacional.
- Petróleos Mexicanos y su decreto expropiatorio.

Naturaleza de PEMEX y la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo petrolero.

- Hidrocarburos y petróleo.
- Comercialización nacional e internacional de los hidrocarburos.
- Régimen fiscal de Petróleos Mexicanos.
- El sector eléctrico.
- La Comisión Federal de Electricidad, evolución, regulación y estructura.
- Política Ambiental de la Comisión Federal de Electricidad.
- Otras fuentes de producción de energía eléctrica, evolución Método de Casos, etc. y perspectivas.
- Derechos por uso de energía eléctrica.
- La energía nuclear.
- Regulación nacional.
- Regulación internacional.

BLOQUE IV

Unidad 5. Desarrollo Sustentable

- Orígenes.
- Concepto de desarrollo.
- Desarrollo sustentable o sostenible.
- Desarrollo sustentable y derechos humanos.
- Impacto ambiental.

- Enfoque normativo y económico del desarrollo sustentable.
- Economía, planificación y desarrollo sustentable desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a esta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, método de casos, etc.
- Desarrollo tecnológico y desarrollo sustentable.
- Indicadores e índices de calidad de vida.
- Sistemas de gestión ambiental.
- Participación ciudadana y desarrollo sustentable.

EVALUACIÓN DEL BLOQUE

| EVALUACIÓN | PUNTAJE / ACREDITACIÓN |
|----------------------------------|------------------------|
| Bloque I | 10 |
| Bloque II | 10 |
| Examen Parcial I | 10 |
| Bloque III | 10 |
| Bloque IV | 10 |
| Examen Parcial II | 10 |
| Evaluación Final | 40 |
| Proyecto equivalente a 20 puntos | |
| Examen quivalente a 20 puntos | |
| TOTAL | 100 |

PROYECTO FINAL

Realiza una presentación en PowerPoint (mínimo 10 diapositivas) en el que se desarrolle los conceptos más importantes de alguna de las unidades vistas en el curso:

1. La crisis mundial de los recursos naturales.
2. Fuentes del derecho energético.
3. La legislación nacional.
4. Regularización nacional.
5. Impacto ambiental.

La presentación deberá contar con los siguientes requisitos, considerando que se trata de un producto audiovisual.

- La presentación no deberá tener más de 15 diapositivas con 15 ideas importantes (1 idea por diapositiva).
- El tipo de letra debe ser legible y el tamaño no menor de 14, evita letras con diseños, elige la misma fuente para toda la presentación (Fuentes recomendadas: Arial).
- Deberá ser una presentación dinámica, tener ideas claras, no mucho texto, imágenes variadas (adecuadas al tema), letra en su tipo y tamaño adecuado. Si vas a poner una música de fondo, debes contextualizarla; puede ser de entrada y/o al final o durante la presentación si el tema que se expone lo amerita. Aspectos a calificar:
 - Capacidad de síntesis.
 - Adecuación a la audiencia.
 - Manejo y comprensión del tema.
 - Calidad de la presentación.

Al terminar tu proyecto, envíalo a través de la Plataforma Virtual.

| Elemento | Puntaje | Puntaje obtenido |
|---|---------|------------------|
| La información que presenta es acorde al contenido visto en la materia. | 10 | |
| El contenido cubre | 5 | |

| | | |
|--|----|--|
| todos los elementos requeridos de forma correcta. | | |
| La presentación es atractiva de forma visual y en cuanto a organización de la información. | 5 | |
| TOTAL | 20 | |

*Recuerda que el archivo debe ser nombrado:
Apellido paterno_primer nombre_proyecto_final*

DINÁMICA DE TRABAJO

Cada bloque consta de los siguientes elementos:

- Contenido Temático: presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.
- Controles de Lectura: cuestionamientos específicos acerca de las lecturas realizadas bajo un sistema de opción múltiple o relacionar, los cuales permitirán comprobar que has revisado y leído cada una de las lecturas que te han sido asignadas. Recuerda que pueden tener valor en tu evaluación.

- Actividades: aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.
- Evaluación por parcial: consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de la unidad.
- Antes de terminar tu materia deberás responder una evaluación final que comprende los contenidos de toda la materia.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Brañes, R. (1994). Manual de Derecho Ambiental Mexicano. México: FCE.

Gutiérrez, R. (2000). Introducción al estudio del Derecho Ambiental. México: Editorial Porrúa.

Martín, R. (1995). Manual de derecho ambiental. Madrid, España.

Instituto de Investigaciones Jurídicas. (1997). Regulación del Sector Energético.

México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gastón, J. (2007). Servicios Públicos y Contratos Administrativos. México: Editorial

Jurídica Universitaria, S.A.

Sánchez, A. (2007). En Defensa del Patrimonio Energético. México: Universidad

Nacional Autónoma de México.

Sanda, P.; Peel, J.; Fabra, A. & Mackenzie, R. (2012). Principles on International

Environmental Law. Cambridge University Press.

Walss, R. (2005). Globalización, medio ambiente y desarrollo sostenible. México:

Editorial Porrúa.

Ramírez, D. & Ramírez, J. (2012). Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable.

México: Editorial Porrúa.

Bibliografía Complementaria:

Cancado, A. (1995). Derechos humanos, desarrollo sustentable y medio ambiente.

San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bju/detalle-libro/1985-derechoshumanos-desarrollo-sustentable-y-medio-ambiente-2a-ed>

Chacón, S. & Giul, G. (2013). La reforma energética en México 2013.

Pensando en

el Futuro. México: Foro consultivo científico y tecnológico A.C.; Sección

mexicana del club de Roma & EGAP del Tecnológico de Monterrey.
Disponible

en:

http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/reforma_energetica.pdf

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. (2009).
Libro verde. El
patrimonio natural de México, amenazas y herramientas para
resolverlas.

México: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.
Disponible:

https://fmcn.org/wp-content/uploads/2012/02/Libro_Verde_final.pdf

Gutierrez, F. (2008). La gestión ambiental en México y la justicia. En
M. Becerra, Ó.

Cruz, N. González & L. Ortiz (Coord.). Obra en Homenaje a Rodolfo
Cruz

Miramontes (pp. 253-264). México: Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la
UNAM. Disponible en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2547/14.pdf>

Palos, M. (2011). El tributo ambiental local. Modelos, principios y
participación social.

Estudio de caso. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3051-el-tributoambiental-local>

Robles, B. (2014). Impacto social y ambiental del fracking. México: Senado de la

República & Alianza Mexicana contra el fracking. Disponible en:

<http://www.nofrackingmexico.org/libro.pdf>

Rojas, C. (2003). El desarrollo sustentable: Nuevo paradigma para la

administración pública. México: INAP. Disponible en:

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1398-el-desarrollo-sustentablenuovo-paradigma-para-la-administracion-publica>

Sánchez, A, (2007). En defensa del patrimonio energético. México: Centro de

producción editorial. Disponible en:

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detallelibro/2508-en-defensa-del-patrimonio-energetico>

Veytia, H. (2008). El nuevo derecho energético. En M. Becerra, Ó. Cruz, N. González &

L. Ortiz. (Coord.). Obra en Homenaje a Rodolfo Cruz Miramontes (pp. 531-

5614). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Disponible en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2547/14.pdf>

[f](#)

Consulta en materia de derecho energético y recursos naturales.

- Tratados, Declaraciones y Convenios Internacionales
- Legislación aplicable
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Derecho Comparado
- Suprema Corte de Justicia de la Nación